



Escuela Israelita Yavne Shio y Anita Mondlak

PRIMARIA

UNIFORME

El uniforme proporciona imagen e identidad, por lo que el alumno debe presentarse diariamente con el uniforme completo (también en las actividades extracurriculares).

Es de suma importancia el aseo personal y la buena presentación del uniforme. (No se permite llevar el cabello largo en caso de los varones).

UNIFORME DIARIO

- ✓ Pantalón de mezclilla azul marino (**no rotos y sin adornos**).
- ✓ Playera del Colegio (debajo de ésta, podrá usarse prendas de color azul marino, gris o blanca y lisas).
- ✓ Sudadera azul marino del uniforme.
- ✓ Chamarras azul marino o negra lisa en temporada de frío.
- ✓ Zapatos o tenis cerrados.
- ✓ Se permitirá únicamente crocs **color azul marino** y es indispensable el uso de calcetines con los mismos.
- ✓ Kipá para los varones.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA (Sólo el día que tengan esta clase)

- ✓ Pants y playera del uniforme
- ✓ Tenis

Las prendas del uniforme deben estar marcadas con su nombre, para su identificación en caso de extravío.

Cuando el alumno no se presente con el uniforme se avisará a casa a través de un informe y en caso de tres reincidencias, el alumno no podrá permanecer en el colegio el día del tercer aviso.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Es importante fomentar el hábito de asistencia y puntualidad en los educandos.

- ✓ La entrada al colegio es a las 7:30 hrs.
- ✓ Se otorgarán dos oportunidades de entrada tardía por eventualidades al bimestre, esto es entre las 7:31 y las 8:00 hrs. previa firma del registro en la dirección de primaria. En caso de haberlos

utilizado ya no tendrá acceso al colegio.

- ✓ Después de las 8:00 hrs. no se permitirá el acceso a ningún alumno.
- ✓ La puntualidad en la llegada al colegio y a cada una de las clases es indispensable.
- ✓ La hora de salida es a las 15:00 hrs. de lunes a jueves y 14:25 hrs. los viernes.
- ✓ Únicamente el grupo de 1er grado sale los lunes y miércoles a las 13:15 hrs.
- ✓ Si se presentara la necesidad de que un alumno salga en un horario anterior al establecido, quedará a criterio de la dirección la concesión del mismo.
- ✓ Los alumnos deben asistir regularmente al Colegio. Al inicio del año se dan a conocer los períodos vacacionales y días de suspensión oficial. Se les suplica apegarse al calendario escolar.
- ✓ Cuando el alumno falte más de un día, los padres informarán a la Dirección, si la causa fuera por enfermedad, para su justificación se enviará el comprobante médico, así mismo se considerarán las situaciones extremas.

En caso de ausencia, es responsabilidad del alumno reponer el trabajo y los contenidos académicos revisados.

- ✓ Las fechas de exámenes son inamovibles, a menos que exista una justificación mayor aprobada por Dirección.
- ✓ El alumno deberá cumplir con el 80% de asistencias en cada bimestre, de lo contrario los exámenes se calificarán con base a 8.
- ✓ La asistencia a actividades organizadas por el colegio es obligatoria.
- ✓ No se autorizará la salida antes de terminar las clases, salvo casos extremos, y contando con la autorización de la dirección.
- ✓ Favor de programar citas médicas fuera del horario escolar.

ÚTILES ESCOLARES Y MOBILIARIO

El alumno debe presentarse con los útiles completos y en buen estado.

El alumno será responsable de todos sus útiles escolares, en caso de extravío de cualquier material de trabajo, deberá reponerse de inmediato.

La libreta de tareas es un medio de comunicación con padres y permite al alumno recordar los trabajos por hacer y el material que necesita, por lo que el alumno deberá hacer anotaciones diariamente y el padre firmará de enterado.

No se permite traer a la escuela objetos que pongan en riesgo a la comunidad escolar.

Se prohíbe traer juguetes y objetos de valor (celulares, blackberry, ipods, etc.) para evitar distracciones. El colegio no se responsabiliza por daño o extravío de los mismos.

El alumno será responsable del cuidado del mobiliario e instalaciones del colegio. Cualquier daño o maltrato ameritará una sanción así como la reposición monetaria del mismo.

TAREAS

El alumno debe cumplir con las tareas asignadas, ya que éstas, forman parte del refuerzo de sus conocimientos y su calificación.

En caso de incumplimiento, el maestro hará las anotaciones convenientes en la libreta de tareas, por tal motivo, es muy importante que los padres revisen todos los días esta libreta, para mantenerse informados.

Cuando el alumno no cumpla con tareas, deberá reponerla bajo el criterio asignado por el profesor.

Las tareas serán hechas exclusivamente por los alumnos y los padres solo supervisarán su elaboración en cuanto a la calidad y presentación de las mismas.

EXÁMENES Y EVALUACIONES

- a) La calificación bimestral de cada materia se estimará con el trabajo continuo en clase, tareas y examen bimestral. El examen bimestral podrá ser sustituido por algún proyecto o exámenes parciales.
- b) Con anticipación se entregará un calendario de exámenes y las guías de estudio correspondientes.
- c) El rango de calificaciones en la boleta S. E. P. comprende de 5 a 10, precisando el resultado hasta decimales.
- d) La calificación mínima aprobatoria es de 6.0, cualquier resultado por debajo del 6.0 es reprobatoria. Será causa de no promoción el promedio menor a 6 en español o matemáticas y/o de la boleta oficial SEP en el promedio general.
- e) Se llevarán a cabo dos evaluaciones con padres durante el ciclo escolar. Si existe una situación particular del alumno, se citará a los padres para tomar las medidas oportunas y conducentes para el éxito escolar.

DISCIPLINA

El alumno debe mostrar respeto y consideración a sus compañeros, maestros y a todo el personal del Colegio.

No se permite el uso de palabras o señas ofensivas, ni agresiones físicas o verbales hacia algún miembro de la comunidad. Estas faltas son consideradas mayores y ameritan una suspensión.

El tomar o esconder objetos ajenos, así como maltratar el mobiliario y/o las instalaciones del colegio, son consideradas faltas graves y tendrá que ser repuesto por los padres de familia.

PRIMER AVISO DISCIPLINARIO

Ante la primera llamada de atención, se le retirarán al alumno los recreos del día en que cometió la falta

SEGUNDO AVISO

Ante el segundo llamado de atención, además de perder el derecho a tener recreo, se comunicará mediante un aviso a los padres y se procederá con una consecuencia de acuerdo al caso.

TERCER AVISO

Ante el tercer llamado de atención, se citará a los padres y será sancionado a consideración de un Consejo Técnico (Dirección, Profesores y Depto. de Psicología) y dicha sanción podrá ser desde un día de suspensión o la expulsión definitiva.

NOTA IMPORTANTE

En caso de una situación extrema no se esperará al tercer aviso; la Dirección y el personal docente tomará las acciones conducentes de forma inmediata.

BIBLIOTECA

Los alumnos podrán solicitar préstamo de libros y deberán devolverlos en la fecha señalada.

Requisitos:

- 1.- El alumno debe presentar su credencial, misma que le proporcionará la Biblioteca.
- 2.- Tiene derecho a llevarse un libro durante dos semanas, después de este lapso, si lo desea, puede renovar el préstamo por una semana más, siempre y cuando alguien no lo haya solicitado con anticipación.
- 3.- En caso de no devolverlo en la fecha señalada, la multa será de \$ 1.00 por cada día hábil que se retrase la devolución.
- 4.- En caso de pérdida de algún libro, tendrá que pagarlo o reponerlo y cubrir el costo de clasificación y catalogación, que es de \$ 25.00.
- 5.- Hay libros que sólo pueden utilizarse dentro de la escuela (Enciclopedias, Diccionarios, Atlas, etc.)

FOTOCOPIADO

Será posible fotocopiar libros que podrán salir de la Biblioteca única y exclusivamente con su credencial y con un pase especial de fotocopiado, durante un máximo de media hora.

USO DE LA COMPUTADORA

Puede hacer uso de la computadora e impresora para investigación o para la elaboración de trabajos, así como para descubrir una variedad de software educativo, registrando su nombre y la hora en que lo requerirá.

ENTREVISTAS CON PADRES

Para entrevistarse con la Dirección, Depto. de Psicología o profesores, los padres deberán solicitarlo a la Dirección con el fin de proporcionarles la atención, el tiempo y el espacio adecuado; no está permitida ninguna entrevista sin aviso previo, y los profesores no tomarán llamadas telefónicas durante sus labores.

No se permite a los padres:

- ✓ permanecer en el área de salones, patios, cafetería, etc.
- ✓ interrumpir las clases
- ✓ retirar material de los salones.

SALIDAS Y PERMISOS

- ✓ Los alumnos participarán en las salidas organizadas por el colegio siempre que entreguen el permiso firmado en la fecha señalada; de lo contrario y sin excepción no participarán en la actividad.
- ✓ Todos los permisos para excursiones, campamentos y visitas serán por escrito, con datos completos y tinta negra por disposición de la S. E. P.
- ✓ Para autorizar que su hijo viaje en otro camión a una dirección que no está dentro de la ruta del transporte escolar, deberá verificar previamente (24 hrs. antes) con la administración del colegio quien determinará si es posible dicho cambio.
- ✓ Si el alumno desea viajar a casa de un compañero utilizando el transporte escolar o salir del colegio con algún familiar en transporte particular deberá:
 - a) Traer el permiso escrito únicamente en el formato que se anexa.
 - b) El alumno deberá entregar el permiso a la secretaria durante el transcurso de la mañana hasta la 12:00 hrs.
 - c) Si por algún motivo no se envió el permiso, el padre de familia deberá enviarlo vía fax al colegio y se recibirán durante la mañana hasta las 12:00 hrs. Favor de confirmar telefónicamente que se haya recibido el fax.
 - d) **Por seguridad y sin excepción alguna, no se recibirán cambios de salida vía telefónica.**
 - e) Favor de fotocopiar la hoja de permisos que se anexa.

VARIOS

- ✓ El lunch debe ser **KOSHER** y **LÁCTEO**. Asimismo, los dulces, pasteles u otros productos que envíen con sus hijos para eventos especiales, también deben contar con el sello de **kosher** de cualquier supervisión.
- ✓ Por la ideología del Colegio no deben realizarse fiestas de cumpleaños en Shabat.
- ✓ Los alumnos que sean seleccionados para representar al Colegio en eventos culturales o deportivos, deberán asistir puntualmente, uniformados y mostrar una actitud de responsabilidad y respeto. Se considera falta grave la inasistencia a cualquier evento y la conducta contraria a los valores que se fomentan en la escuela.

APOYO Y COMPROMISO

La educación como modelo integral implica el trabajo conjunto de alumnos, maestros y padres de familia. El apoyo de la casa es imprescindible para el éxito de la labor educativa. La educación y respeto mutuo contribuye a la sana formación del niño.

La asistencia de los padres a juntas, eventos y/o actividades es de carácter obligatorio.

En caso de requerir algún tipo de apoyo terapéutico, se establecerá un compromiso entre padres y colegio, el cual será requisito indispensable para su permanencia en el colegio.

